



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JALISCO "JOSÉ MARIO MOLINA PASQUEL Y HENRÍQUEZ"



RECIBO

Recibí la cantidad de \$ 32,500.00 (treinta y dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.) correspondiente al mes de AGOSTO del 2020, de cada una de las 13 unidades académicas o campus, por concepto de apoyo institucional, el cual esta pactado en el contrato colectivo de trabajo vigente, en la clausula 77 donde se establece el apoyo con \$ 2,500.00 por cada una de las 13 unidades académicas señaladas, dicho acuerdo esta suscrito entre el Instituto Tecnológico José Mario Molina Pásquel y Henríquez y el Sindicato de dicho Instituto.

Dicho recibo sirva para comprobar, cumplir y justificar los fines legales, del recurso que el Instituto entrega al sindicato (RFC:ST1100308C90), ante las instancias correspondientes y competentes, según lo señalado en los artículos 79 fracción I, y 86 (ISR) de la ley en materia fiscal.

ATENTAMENTE "POR EL BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES Y DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JALISCO MARIO MOLINA" GUADALAJARA, JALISCO, A 28 AGOSTO DEL 2020.

Vertical stamp: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS, 27 AGO. 2020, 4:39 pm

Handwritten signature of Germán Tinajero González



MTRO. GERMÁN TINAJERO GONZÁLEZ SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO

Stamp: INSTITUTO TECNOLÓGICO JOSÉ MARIO MOLINA PASQUEL Y HENRÍQUEZ, 27 AGO 2020, RECIBIDO DIRECCIÓN GENERAL